

CAFAE  
Obstetricia  
RACIONALIZACION

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Reg. MAR 9 2003  
10105703  
HORA 12:35



Nº. 249-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 07 de mayo del 2003

Visto, el Oficio N° 030-2003-CAFAE/INS, cursado por el Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con motivo del día de la madre, la Oficina Ejecutiva de Personal a través de la Oficina de Bienestar del Instituto Nacional de Salud ha desarrollado un programa de actividades para ese día, donde participaran los servidores del Instituto Nacional de Salud;

Que, es necesario para tal efecto, brindar a las madres participantes de un refrigerio que será preparado por una comisión especial, por lo que mediante el documento del visto, los miembros del CAFAE, solicitan la autorización para la exoneración del pago de 176 cobayos que servirán para materializar dicha actividad;

Que, con Resolución Directoral N° 105-2003-OGA /INS de fecha 25 de marzo del 2003, se aprobó por única vez en la " lista de precios de bienes y servicios " el precio del cobayo a S/. 10.70 nuevos soles, producidos por el Centro Nacional de Productos Biológicos; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12°, inciso h) del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- AUTORIZAR** la exoneración del pago de 176 cobayos a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE-INS, cuyo precio total es de S/. 1883.20 (Mil Ochocientos ochenta y tres y 00/00) nuevos soles.

**Artículo 2°.- DISTRIBUIR** la presente resolución a los Órganos de la Institución que corresponda y persona solicitante.

Regístrese y comuníquese,



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICADO: Que la presente es una fotocopia fiel y verdadera del original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.  
Lima, 19/05/2003



Dr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE  
FEDATARIO  
R.F. N° 5005-2001-JORD/INS

*Aida Palacios*  
Dra. Aida C. Palacios Ramirez  
Jefe (e)  
Instituto Nacional de Salud

CAFAE

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 249-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 07 de mayo del 2003

Visto, el Oficio N° 030-2003-CAFAE/INS, cursado por el Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con motivo del día de la madre, la Oficina Ejecutiva de Personal a través de la Oficina de Bienestar del Instituto Nacional de Salud ha desarrollado un programa de actividades para ese día, donde participaran los servidores del Instituto Nacional de Salud;

Que, es necesario para tal efecto, brindar a las madres participantes de un refrigerio que será preparado por una comisión especial, por lo que mediante el documento del visto, los miembros del CAFAE, solicitan la autorización para la exoneración del pago de 176 cobayos que servirán para materializar dicha actividad;

Que, con Resolución Directoral N° 105-2003-OGA /INS de fecha 25 de marzo del 2003, se aprobó por única vez en la " lista de precios de bienes y servicios" el precio del cobayo a S/. 10.70 nuevos soles, producidos por el Centro Nacional de Productos Biológicos; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12°, inciso h) del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- AUTORIZAR** la exoneración del pago de 176 cobayos a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE-INS, cuyo precio total es de S/. 1883.20 (Mil Ochocientos ochenta y tres y 00/00) nuevos soles.

**Artículo 2°.- DISTRIBUIR** la presente resolución a los Órganos de la Institución que corresponda y persona solicitante.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Oficina General de Asesoría Técnica  
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES  
19 MAYO 2003  
RECIBIDO  
Hora 12:42 Firma



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente es fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.  
Lima, 19/5/2003



Aida Palacios  
Dra. Aida C. Palacios Ramirez  
Jefe (e)  
Instituto Nacional de Salud

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE  
JEFE OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES